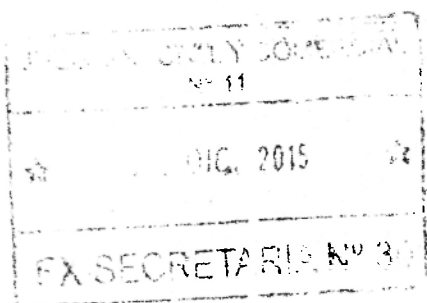
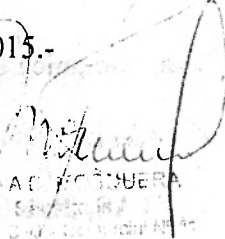


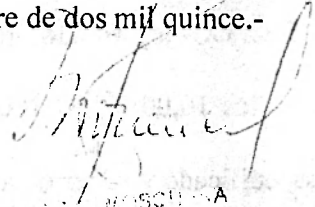


Juzgado C. y C. de 1ª Inst. N° 11, La Plata, comunica que el martillero Santiago Martín Babenco, Col. 6874, calle 50 N° 943, La Plata, CUIT. 23-31899717-9, responsable inscripto I.V.A., en autos: **"GETTAS, JORGE C/ LOPEZ, GABRIEL ANTONIO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA"** EXPTE. 84920, remite en forma electrónica -art. 562 CPCC- ley 14.238, iniciando el 16/02/16 a las 10,00 hs. y finalizando el 29/02/16 a las 10,00 hs. El 100% de UN LOTE DE TERRENO, con todo lo en él plantado, edificado y adherido al suelo, sito en calle 151 s/n / 17 y 18 de Berisso. Desig. según título lote 2 de la manz. 45, cuyas medidas son: 10 ms. de fte. por 31,70 ms. de fdo. Sup total: 310.70 m2. Nom. Catastral: Circ. VII; Secc. K; Mz. 439-a; Parc. 2. Matricula: 19947 (114) Berisso. Ocupado por demandado. Base: \$. 5.876. Señal 10%, comisión e/ 3% y 4% c/p más IVA, más 10% aportes. Rep. Fiscal 1,2%. El adquirente deberá constituir domicilio legal en el radio asiento del Juzgado en el acto de la firma del boleto. No se admite compra en comisión ni cesión de los derechos del adjudicatario. Depósito en garantía en cuenta de autos n° 2050-027-598480/0 CBU 0140114727205059848002 del 5% de la base, con al menos 3 días previos al fijado para el inicio de la puja electrónica. Pesará sobre el comprador los costos que genere la determinación del estado parcelario y gastos por sellos. Audiencia de adjudicación 3 de marzo de 2016 a las 12,30 hs. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro del quinto día de NOTIFICADA POR NOTA la providencia que apruebe el remate, tal como lo indica el art. 581 del CPCC. Asimismo quedarán a cargo del comprador la totalidad de los gastos que fueran necesarios abonar a los fines de obtener la protocolización

de la subasta y/o su inscripción registral. Visita: 02/02/2016 de 14.00 a 15.00 hs. La
Plata, diciembre 11 de 2015.-


VANINA C. COQUEIRA

El presente edicto se publica por tres días en el Boletín Judicial y diario "El Día"
de La Pata. La Plata 11 de diciembre de dos mil quince.-


VANINA C. COQUEIRA



Nro. Registro: 0000116958

A publicar en Boletín	Ofic.	Judic.	Días	PUBLICACIONES
	-	X	3	

Causante: GETTAS JORGE C/ LOPEZ. REMATE

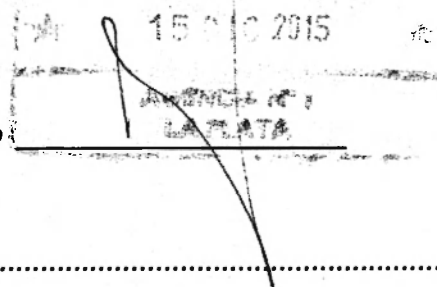
Timbrado bancario.		Importe \$.
Fecha	Numero	
15/12/2015	201795	1482.00
		1,482.00

Son pesos: *mil cuatrocientos ochenta y dos*

LA PLATA

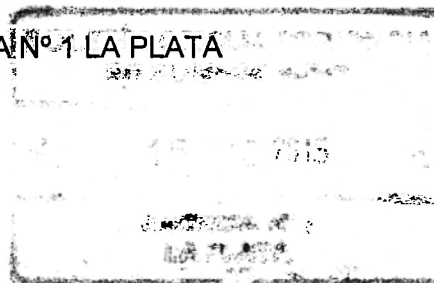
Fecha: 15/12/2015

Firma y sello



**Boletín
Oficial**

Agencia: AGENCIA N° 1 LA PLATA



Talón para retiro de ejemplar
Válido hasta 30 días posteriores a la última publicación

Registro Nro 0000116958

21/12